



Seis maravedis.

DELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
TRES.

Se previene y manda laque se ponga en el Archivo
y copia en este libro Capitulax para que en todo tpo.

Conste

En este Ayuntamiento se ha visto una Real
Provincia e Provision de su Mag^d y señores del conveso de Cas-
tilla con fha en Madrid a veinte y tres de Junio
del año pasado de mill setecientos y setenta, re-
frendada por Dⁿ Juan Antonio Rero y Penúelas
secretario de Camara, obtenida a instancia del
señor Dⁿ Pedro Alcantara Perez de Meca Re-
gidor y Alcalde Provincial de esta Ciudad, man-
dada traer por Auto del S^o Correo^o a doce de
Noviembre proximo pasado por laqual se manda
que con Audiencia Instructiva de esta Ciudad y
su Personero, y segun lo se les ofrezca exponer
sus Capitulares, se Informen al R^o Conveso
por mano de Dⁿ Antonio Martinez Salazar
su Secretario, segun facultades han usado los
Alcaldes Provinciales de la Hermandad ante-
xiores del referido señor Dⁿ Pedro Alcantara
Perez de Meca; si han nombrado por si Al-
quaciles, Quacilleros, Perretos de Penas

[Signature]

